

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUSBER S.A.

En la ciudad de Chupiquall a los diecinueve días del mes de marzo del 2013, a las 11:00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la Calle JETEL N.º 13, Villa Tarma reúnen los accionistas de la Compañía GUSBER S.A., como a continuación se detalla: NEY ELIAS BERMEO GROENOW, por sus propios derechos propietario de cincuenta (50) acciones; DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, por sus propios derechos propietario de cincuenta (50) acciones; y la señora SHIRLEY JULIA GROENOW ZAMBRANO por sus propios derechos, propietaria de dieciséis (16) acciones por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía integrando la suscripción pagada al 100% que asciende a la cantidad de noventa y seis (96) acciones (1800,00 dólares) en ochocientas (800) acciones por una (1) acción nominativa, de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, al inicio de la sesión en la que se reúnen los señores presidente y secretario de la Compañía, se acuerda y resuelve sobre el siguiente orden del día, como puntos están de acuerdo de tratar también en forma conjunta: LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012. Preside la sesión el señor DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, y como secretario el señor NEY ELIAS BERMEO GROENOW, Gerente General de la Compañía. El presidente dispone que por secretaría se constare el quantum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales establecidas, hecho lo cual, la presidente declara válida la sesión.

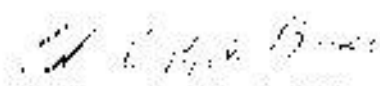
Se procede a tratar el primer punto del día, se da lectura del mismo y el Gerente General hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2012. Luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de varios minutos se decide la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente declara un receso por la elaboración del acta. Hecho así, con la asistencia de los mismos personas, al final de la presente se declara la sesión y se da lectura al Acta, lo que por ser encontrado conforme a la modificación que hace, es aprobado por unanimidad y para constancia queda sujeta por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara cerrada y la levantada a las 12:00 y media p.m. NEY ELIAS BERMEO GROENOW, Gerente General y Secretario de la Junta, y SHIRLEY JULIA GROENOW ZAMBRANO, Asesora y DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, Asesor Asesor, Presidente de la Junta.

Certifico que el Acta que precede es fiel copia de su original la misma que reposa en el libro de Actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


NEY ELIAS BERMEO GROENOW,
GERENTE GENERAL,
SECRETARIO DE LA JUNTA


DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW,
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SHIRLEY JULIA GROENOW Z,
ACCIONISTA